



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su respeto y pesar al cumplirse el próximo 16 de septiembre, un nuevo aniversario del trágico hecho represivo conocido como “La Noche de los lápices”, y que sintetiza uno de los peores momentos de la historia argentina, dejando en lo más profundo de la memoria colectiva un recuerdo nefasto de lo que fuera el terrorismo de Estado que atacó centralmente a los jóvenes que luchaban por sus derechos.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Se conoce como la Noche de los Lápices a una serie de secuestros y asesinatos de estudiantes de secundaria perpetrados por las Fuerzas Armadas, ocurridos durante la noche del 16 de septiembre de 1976 y días posteriores, en la ciudad de La Plata. Entre los jóvenes estaban: Francisco López Muntaner, María Claudia Falcone, Claudio de Acha, Horacio Ángel Ungaro, Daniel Alberto Racero, María Clara Ciocchini, Pablo Díaz, Patricia Miranda, Gustavo Calotti y Emilce Moler.

El 16 de septiembre es una fecha que debe su impulso a quienes la sintieron como propia desde la recuperación de la democracia: los estudiantes.

Constituye un hito de la memoria social por el valor que tiene para reflexionar acerca de la construcción de esa memoria y sus transformaciones en función de los cambios del presente.

Durante su secuestro, los jóvenes fueron sometidos a torturas y vejámenes en distintos centros clandestinos, entre ellos el Pozo de Arana, el Pozo de Banfield, la Brigada de Investigaciones de Quilmes y la Brigada de Avellaneda. Seis de ellos continúan desaparecidos (Francisco, María Claudia, Claudio, Horacio Daniel y María Clara) y sólo cuatro pudieron sobrevivir, Pablo Díaz, Gustavo Calotti, Emilce Moler y Patricia Miranda. Este episodio, constituye uno de los tantos crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado.

La represión en los colegios secundarios fue muy dura, y apuntó a terminar con el alto nivel de participación política de los jóvenes en los centros de estudiantes y en las agrupaciones políticas.

El general Camps y su mano derecha el comisario Miguel Etchecolatz, fueron los responsables directos del secuestro, tortura y desaparición de estos jóvenes.

La mayoría de ellos provenientes de hogares de clase media, no tenían necesidad pero luchaban por los derechos de quienes más lo necesitaban, comenzaron a organizarse en cada colegio y del colegio al barrio y de ahí a la zona y nació así la



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Coordinadora de Estudiantes Secundarios que nucleaba a miles de ellos de todos lados y logró arrancarle al gobierno de Isabel Perón el derecho del boleto estudiantil.

Producido el golpe, la estrategia fue suspender en agosto de 1976 la vigencia del boleto estudiantil y esperar la protesta y que los estudiantes volvieran a luchar por lo que les correspondía.

Esta fecha es una invitación a recordar la vida de aquellos jóvenes que lucharon y participaron para construir un futuro mejor, tuvieron sus cuerpos pero no su obediencia, no doblegaron sus ideales, no quebrantaron su lucha, es por ello que merecen continuar siendo recordados por lo cual solicitamos el acompañamiento de este proyecto.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.